

**ACTA Nº 32 CON CARÁCTER DE SESION ORDINARIA  
DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA TAMAULIPAS, ADMINISTRACION, 2018-2021.**

--- En Aldama, Tamaulipas, siendo las 11 horas con 10 (diez) minutos del día 12 de Agosto del año 2020, reunidos en el Auditorio Municipal "Aldama" ubicado en la Colonia Luis Caballero perteneciente a este municipio y que fuera declarado como recinto oficial en sesión de cabildo realizada el día 31 del mes de Marzo del año en curso para llevar a cabo sesiones de cabildo debido a la contingencia ambiental derivada de la pandemia generada por el COVID-19 (CORONAVIRUS) se celebró la Sesión ordinaria No. 26 del R. Ayuntamiento de Aldama Tamaulipas, para la cual se convocó a los miembros del mismo con toda oportunidad, y bajo los argumentos legales.-----

--- En uso de la voz, **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: buenos días, compañeras y compañeros, Síndicos y Regidores integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2018-2021. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 42, 43, 44, 55, 65 y relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, este día llevaremos a cabo la presente Sesión Ordinaria Número veintiséis, de esta administración municipal, con el fin de atender asuntos de nuestra competencia.-----

--- En el uso de la voz, **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: le solicito al Secretario del Ayuntamiento **LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, proceda a pasar lista de asistencia, tiene Usted la palabra, Para desahogar el **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del Día, consistente en LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

---En uso de la palabra, el **LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE** manifiesta: Muchas gracias señor Presidente. Se suplica a los miembros de este Cabildo, levantar la mano o decir "Presente" al escuchar su nombre: -----

JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, Presente.  
ANGELICA MARIA MARTINEZ CEPEDA, PRIMER SÍNDICO, Presente.  
GERARDO GUTIERREZ GARCIA, SEGUNDO SÍNDICO, Presente.  
DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA, PRIMER REGIDOR, Ausente.  
MARTIN MENDEZ DESILOS, SEGUNDO REGIDOR, Presente.  
ELSA AGUIRRE, TERCER REGIDOR, Ausente.  
LEONARDO LARA NUÑO, CUARTO REGIDOR, Presente.  
ANA LAURA ALEMAN MIGLIOLO, QUINTO REGIDOR, Presente  
GLORIA AVALOS DOMINGUEZ, SEXTO REGIDOR, Presente.  
MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORENO, SÉPTIMO REGIDOR, Presente.  
ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA, OCTAVO REGIDOR, Presente.

*Ruiz*

*Leonardo Lara N.*

*Jorge*

*Martin Mendez D.*

*Agui*

*X*

*1*

*9*

*Agui*

---Ciudadano Presidente Municipal, después de haber pasado lista, le informo que se encuentran presentes la mayoría los miembros de este Cabildo existiendo dos ausencias, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión.-----

--- A continuación el Ciudadano **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias. -----

---Existiendo quórum legal, con fundamento en lo establecido en el artículo 44 primer párrafo del Código Municipal, el Ayuntamiento de Aldama 2018-2021 se considera válidamente instalado con la presencia de la mayoría de sus integrantes, los cuales tendrán iguales derechos y sus acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Se declara abierta la presente Sesión ordinaria, siendo las 11 horas con 14 minutos del día 12 de Agosto del año 2020.-----

---Prosiguiendo con el Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento hacer de conocimiento de este Honorable Cabildo el proyecto del Orden del Día de la Sesión ordinaria, para su consideración y votación.-----

---El C. LIC. **CELSO CARRIZALES AGUIRRE**.- Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Con gusto Señor Presidente. Compañeras y compañeros integrantes de este Cabildo, me permito hacer de su conocimiento que el proyecto del Orden del Día es el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- II. LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
- III. PROPUESTA DE OBRA 2020.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA DE LA SESION.

---En uso de la palabra el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Está a su consideración el proyecto de Orden del Día correspondiente a la presente sesión, quienes estén a favor del proyecto, sírvanse manifestarlo alzando la mano.

Con base a la votación emitida, ha resultado aprobado el proyecto del Orden del Día por unanimidad de votos señor Presidente. -----

Me permito informarles que el primer punto del orden del día que fue aprobado y consistente en LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN ya se desahogó con anterioridad, por lo cual pasaremos al punto numero dos consistente en:-----

*[Handwritten signature]*

*Martin Mender D.*

*Acuy.*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*Ruiz*

*Leonardo Ros. N.*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

--- Lectura del acta de la asamblea anterior, el C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE secretario del ayuntamiento refiere: le informo señor Presidente Municipal, que el acta correspondiente a la asamblea anterior fue puesta a disposición de este Honorable cabildo con anterioridad, por lo cual solicito la dispensa de la lectura y dar con ello mayor celeridad a la presente sesión.-----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura, así como la aprobación del acta derivada de la Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria en fecha 14 del mes de Julio del año que transcurre y pido por favor al Secretario tome cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa, (se manifiestan) gracias, fue aprobado este punto por unanimidad de los presentes. -----

--- El C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ Presidente Municipal, manifiesta: muchas gracias, continúe señor secretario con el siguiente punto del orden del día.-----

--- En uso de la palabra el C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento manifiesta Para desahogar el PUNTO NUMERO TRES del orden del día consistente en PROPUESTA DE OBRA 2020.-----

--- El JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ Presidente Municipal, manifiesta: Compañeros integrantes de este honorable cabildo les informo que en fecha 10 de Agosto del 2020 se recibió en la secretaria de este Ayuntamiento oficio número: OP/095/2020, signado por el C.P. Oscar Benito Villanueva Rodríguez en su carácter de Director de Obras y Servicios Municipales, en donde solicita que propongamos a consideración de este cabildo la siguiente obra misma que en caso de aprobación se realizara con cargo a los fondos de Hidrocarburos Marítimos, Fortalecimiento Municipal, Fismun.-----

**PROPUESTA DE OBRA  
2020**

No.	OBRA
1	REMDELACION DE ENTRADA PRINCIPAL A ALDAMA, TAMAULIPAS, CARRETERA FEDERAL ESTACION MANUEL-SOTO LA MARINA, ALDAMA, TAMAULIPAS.
2	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LIBERTAD ENTRE NICOLAS BRAVO Y ALLENDE, COL. AMPL. BROWNSVILLE, ALDAMA, TAM.

Rump

Leonardo Lano N.

*[Handwritten signature]*

Martin Mender D.

Acety.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

--- Interviene el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, quien manifiesta: está a su consideración la propuesta de obra 2020, misma que en caso de aprobación será con cargo a Fondo, Hidrocarburos Marítimos, Fortalecimiento Municipal o Fismun, por lo cual les pido que emitan su voto de la forma acostumbrada, se manifiestan, con base en la votación emitida a resultado aprobado por unanimidad de votos señor presidente.-----

--- En uso de la palabra el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Siguiendo **PUNTO NÚMERO CUATRO**, del Orden del Día, consistente en **ASUNTOS GENERALES**.-----

--- El **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, refiere: Compañeros integrantes de este honorable cabildo como todos ustedes saben está próximo a realizarse nuestro segundo informe de Gobierno Municipal para lo cual les propongo que sea autorizado como recinto oficial el Auditorio Municipal Aldama, ubicado en los terrenos de la feria en la Colonia Luis Caballero para llevar a cabo el evento de presentación y lectura del segundo informe de gobierno el día viernes once del mes de Septiembre del 2020, a las 11 horas, evento este que se realizara sin público asistente lo anterior debido a la contingencia ambiental generada por el COVID-19 (CORONAVIRUS) y a las recomendaciones de la Secretaria de Salud que nos prohíben los actos donde se puedan concentrar muchas personas para evitar la propagación del virus, por lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento someta esta propuesta al cabildo para su votación.-----

--- En uso de la palabra el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Esta a su consideración la propuesta realizada por el Presidente Municipal relativo a la autorización para que sea declarado como recinto oficial el Auditorio Municipal "Aldama" para rendir el segundo informe de gobierno administración 2018-2021, el día viernes 11 de Septiembre del 2020 a las 11 horas, quienes estén a favor de esta iniciativa sírvanse manifestándolo de la forma acostumbrada (se manifiestan), con base en la votación emitida le informo presente municipal que la misma fue aprobada por unanimidad de votos.-----

--- Interviene el C. Presidente Municipal, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**: En virtud de la contingencia de salud derivada por el COVID-19 (CORONAVIRUS), quiero pedirles su autorización para que personal de los departamentos considerados como no esenciales en la administración que representamos, nos auxilien en otras actividades relacionadas con la limpieza y mantenimiento de áreas y espacios municipales, formando cuadrillas de trabajo y se alternen en diversas actividades, quedando exentas de estas actividades las personas de la tercera edad, embarazadas, personas con capacidades diferentes, con hipertensión, diabetes, y en general las que presenten enfermedades que la Secretaria de Salud mencione como más vulnerables al contagio.-----

Ruiz

Jorge Luis Gonzalez Rosalez

Ruiz

Martin Mendez D.

Aguy.

X

Aguy

Aguy

--- LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento, interviene: Esta a su consideración la propuesta realizada por el C. Presidente Municipal, quienes estén a favor de la misma sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada... se manifiestan, en base a la votación emitida fue aprobado por unanimidad de votos señor presidente.-----

--- La LIC. GLORIA AVALOS DOMINGUEZ, Sexta Regidora; menciona: ¿En el caso de los sindicalizados que si ya se revisó la cuestión legal por hacer otro tipo de actividades? si ya lo checaron.-----

--- El C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ, Presidente Municipal; responde: No perjudica en nada, nada más que si dejamos fuera a las personas que se están mencionando.-----

--- La LIC. GLORIA AVALOS DOMINGUEZ, Sexta Regidora; menciona: Y ellos tienen disposición verdad de moverse y hacer otras actividades.-----

--- El C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento: Si.-----

--- El C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ, Presidente Municipal; responde: Nosotros tuvimos una reunión en días pasados con gran parte del personal donde estuvieron muchos de ellos y se les hizo la propuesta y la verdad me sorprendió el tema de la gente porque tienen mucha disposición.-----

--- El LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Compañeros miembros de este H. Cabildo el día de ayer 11 de Agosto del presente año, me llego a la secretaria del ayuntamiento oficio No. 034 / 2020 relativo a la propuesta de valores unitarios por parte de los síndicos municipales y la cual no pude incluirla como punto del orden del día porque ya se había hecho la convocatoria para la presente sesión razón por la cual pongo a su consideración dentro de este punto de asuntos generales lo siguiente: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMERITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021. -----

--- Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Jorge Luis González Rosalez, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para que dé lectura al dictamen correspondiente. -----

Ruiz

Leonardo Lara N.

Martin Mender D.

Cely.

Agui

--Toma el uso de la palabra la C. Segunda Síndico Angélica María Martínez Cepeda, quien manifiesta: Gracias Presidente. Con su permiso compañeros, daré lectura al presente dictamen.-----

#### DICTAMEN

--- Aldama, Tamaulipas., a 11 de Agosto del 2020, COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 60, 61 y relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y toda vez que fue presentado la Propuesta de las Tablas de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2021, al respecto se emiten las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que el M.V.Z. Raymundo Urrutia Lerma, Director de Catastro Municipal, en fecha 07 de Agosto de 2020, envió oficio dirigido al Lic. Celso Carrizales Aguirre, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta la Propuesta de las Tablas de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2021, para estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.-----

SEGUNDA.- El Lic. Celso Carrizales Aguirre, Secretario del R. Ayuntamiento, en fecha 07 de Agosto de 2020, remite a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.-----

TERCERA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud de la Dirección de Catastro Municipal, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones, esta Comisión;-----

#### RESUELVE

UNICO.- Que visto y analizado por esta Comisión, la solicitud de las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2021, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el proyecto mencionado con anterioridad, para someterlo a la autorización del cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

#### DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del Proyecto de las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2021, dicho Proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y en la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el Proyecto de las Tablas de Valores Catastrales en los términos del considerando TERCERO del presente documento. Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. ANGELICA MARIA MARTINEZ CEPEDA, Síndico Primero y GERARDO GUTIERREZ

*Raymundo Urrutia Lerma*

*[Signature]*

*Gerardo Gutierrez*

*[Signature]*

*Celso Carrizales Aguirre*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

GARCIA, Síndico Segundo. Compañeros, una vez leído el dictamen, les solicito nos apoyen con la expedición del dictamen y la certificación se apruebe ya que este punto de acuerdo a la Ley es necesario emitirlo y hacer el procedimiento correspondiente la Secretaría de Finanzas. Gracias.-----

-- SE ANEXA TABLA DE VALORES CASTASTRALES EJERCICIO FISCAL 2021:

**PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.**

**Artículo 1.** Se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, para el ejercicio fiscal del año **2021**, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos y rústicos del **Municipio de Aldama**, Tamaulipas, contenidos en las siguientes tablas especificadas:

**I. PREDIOS URBANOS  
A) TERRENOS**

Valores unitarios para **Terrenos Urbanos** por m<sup>2</sup> expresados en pesos según su ubicación:

<b>ZONA 1</b>	CENTRO	\$ 271.00
<b>ZONA 2</b>	COLONIAS	\$ 163.00
<b>ZONA 3</b>	COLONIAS POPULARES	\$ 121.00
<b>ZONA 4</b>	RIVERA DEL RÍO	\$ 109.00
<b>ZONA 5</b>	CRECIMIENTOS IRREGULARES	\$ 97.00
<b>ZONA 6</b>	RURAL ALTA	\$ 28.00
<b>ZONA 7</b>	RURAL PRECARIA	\$ 18.00
<b>INDUSTRIAL</b>		
<b>ZONA 8</b>	INDUSTRIA DE PROCESAMIENTO	\$ 345.00
<b>ZONA 9</b>	INDUSTRIA DE COMERCIALIZACIÓN	\$ 1,127.00
<b>ZONA 10</b>	INDUSTRIA GENERAL	\$ 345.00

Para la práctica de la valuación catastral de los terrenos urbanos ubicados en el Municipio, se aplicarán los presentes valores unitarios, tomándose en cuenta para la determinación del valor catastral de los inmuebles la importancia e influencia de los siguientes elementos:

- a) Características de los servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano;
- b) Tipo de desarrollo urbano y su estado físico, en el cual deberá considerar el uso actual y potencial del suelo, y la uniformidad de los inmuebles edificados, sean habitacionales, comerciales o industriales, así como aquellos de uso diferente;

Ramiro  
Leonardo Lara N.

Alcay Martin Mendez D.  
M. J. J. J.  
D.

- c) Condiciones socioeconómicas de los habitantes;
- d) Las políticas de ordenamiento y regulación territorial y desarrollo urbano del Municipio,
- y
- e) Las características geológicas y topográficas, así como los factores de incremento o demérito, que afecten su valor de mercado.

**COEFICIENTES DE DEMÉRITOS E INCREMENTOS PARA TERRENOS URBANOS**

**1.- Demérito o disminución del valor**

**A) FACTOR DE FRENTE:**

Predios con frente menor de 7 metros lineales:

Factor de demérito

	6 metros lineales.	0.95
	5 metros lineales.	0.90
	4 metros lineales.	0.85
	3 metros lineales.	0.80
	2 metros lineales.	0.70
	1 metro lineal.	0.60

**B) Predios con frente menor de un metro e interiores:**

Factor de demérito 0.50

**C) FACTOR DE FONDO:**

Predios con profundidad de más de 35 metros lineales:

Factor de demérito

	40 metros lineales.	0.90
	45 metros lineales.	0.85
	50 metros lineales.	0.80
	60 metros lineales.	0.75

**D) FACTOR DE DESNIVEL:** Predios con pendientes fuertes:

Factor de demérito

0.80

**E) Factor de terreno resultante:** Predios con superficie mayor de 500 m<sup>2</sup>: 0.70 al terreno restante.

**2.- Méritos o incrementos de valor de terreno**

**Factor de posición del terreno en la manzana:**

Incremento por esquina	Comercial de primera.	Factor 1.15
	Comercial de segunda.	1.05
	Habitacional primera.	1.10

*Ruiz*

*[Signature]*

*Reinaldo Lara N.*

*Geely. Martin Mendez D.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

	Habitacional segunda.	1.05
--	-----------------------	------

## B) CONSTRUCCIONES

Valores unitarios para **Tipos de Construcción** por m<sup>2</sup> expresados en pesos:

01	CONSTRUCCION MUY BUENA	\$ 1,087.00
02	CONSTRUCCION BUENA	\$ 821.00
03	CONSTRUCCION MEDIA	\$ 338.00
04	CONSTRUCCION ECONOMICA	\$ 206.00
05	CONSTRUCCION POPULAR	\$ 139.00
06	CONSTRUCCIÓN COMERCIAL DE ACOPIO	\$ 411.00
07	CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL	\$ 403.00
08	CONSTRUCCIÓN COMERCIALIZADORA	\$ 687.00

Para la práctica de la valuación catastral de las construcciones ubicadas en el Municipio, se aplicarán los presentes valores unitarios, tomándose en cuenta para la determinación del valor de la construcción los factores siguientes:

- a) Uso y calidad de la construcción;
- b) Costo y calidad de los materiales de construcción utilizados, y
- c) Costo de la mano de obra empleada.

LOS VALORES UNITARIOS PARA TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORES SE DEMERITARÁN DE ACUERDO A SU ESTADO DE CONSERVACIÓN

El factor por estado de conservación demerita el valor de las construcciones considerando el nivel de deterioro que presenta la edificación, en relación con el mantenimiento que se le ha proporcionado a fin de conservarla lo más parecida posible a su estado original.

Estado de conservación	Factor
Bueno	0.90
Regular	0.85
Malo	0.70
Ruinoso	0.30

### DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

**BUENO:** Es aquella en que por razón del tiempo en que se efectuó la construcción, ésta ha sufrido un deterioro natural, a pesar de haber tenido un mantenimiento adecuado. Está en perfectas condiciones para realizar la función del uso que le corresponde y su calidad o clase a la que pertenece.

*R. C.*

*Fernando Lara W.*

*Clay Martin Mendel D.*

*X*

*M. J.*

*[Signature]*

**REGULAR:** Es aquella en la cual la construcción no ha tenido mantenimiento o éste ha sido deficiente, provocando una apariencia deteriorada en todos sus acabados, tales como aplanados, pinturas, lambrines, pisos y fachadas, así como en sus instalaciones eléctricas, hidráulicas, especiales y en sus elementos complementarios, tales como herrería, carpintería, vidriería.

**MALO:** Es aquella en la cual la construcción además de presentar deterioros, tiene problemas adicionales por ausencia total de mantenimiento y de uso descuidado, que se puede apreciar por la destrucción parcial de algunos de sus elementos constructivos, instalaciones, acabados y complementos, pero continúa siendo habitable, aun cuando sea en condiciones precarias.

**RUINOSO:** Es aquella en la cual la construcción por su estado de conservación representa un riesgo grave y no es recomendable su habitabilidad. (elementos estructurales fracturados, partes destruidas, losas caídas, entre otros).

#### NIVELES DE CONSTRUCCIÓN

		Factor
1	1 nivel	1.00
2	2 niveles	1.05
3	3 niveles	1.15

#### TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN

		Factor
1	1 a 7 años	1.00
2	8 a 10 años	0.95
3	11 a 14 años	0.90
4	15 años en adelante	0.85

#### ESTADO DE TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

		Factor
1	Acabado total	1.00
2	Acabado parcial	0.95
3	Obra negra	0.85

#### ESTADO DE DESUSO

		Factor
1	Habitada	1.00
2	Deshabitada	0.90

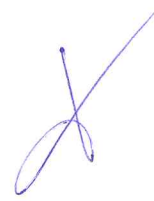
Rumc



Reynaldo Lara N.



Alcely Mar Tm Mendez D.







### INSTALACIONES ESPECIALES

		Factor
1	Corrales simples	1.00
2	Caballerizas	1.10
3	Corrales especiales	1.15
4	Bodegas de almacenamiento	1.05

### II. PREDIOS SUBURBANOS

De acuerdo a la ubicación con respecto a la cabecera municipal:

Zona norte. uso de suelo 9200	\$ 30.00 por m <sup>2</sup>
Zona sur. uso de suelo 9100	\$ 30.00 por m <sup>2</sup>
Zona oriente y poniente. uso de suelo 9300	\$ 30.00 por m <sup>2</sup>

### VALORES UNITARIOS EXPRESADOS EN PESOS POR M<sup>2</sup> PARA TERRENOS DE CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES

De acuerdo a su ubicación:

Colindantes a caminos federales y estatales	\$ 28.00 por m <sup>2</sup>
Colindantes a vías de comunicación de terracería con acceso ininterrumpido:	\$ 21.00 por m <sup>2</sup>
Con acceso de comunicación interrumpido y de difícil acceso	\$ 15.00 por m <sup>2</sup>

La tabla de valores unitarios para tipos de construcción prevista para los predios urbanos, se aplicará a las construcciones edificadas en el suelo o terreno suburbano y a las de los centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades.

### III. PREDIOS RÚSTICOS

Tabla de valores unitarios expresados en pesos por Hectárea:

Uso del suelo	Valor unitario por ha.
1200 Riego	\$ 9,358.00
1211 Rústico de riego	\$ 9,358.00
1220 Riego	\$ 9,358.00
1700 Riego temporal	\$ 6,693.00
1710 Temporal	\$ 6,693.00
1720 Rústico temporal	\$ 6,693.00
3000 Pastizales praderas	\$ 8,030.00
3540 Agostadero	\$ 3,346.00

*Rumbo*  
*Ronald Parra*

*Prof. Martin Mendez D.*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

3541	Agostadero de 1ª calidad	\$ 2,961.00
4000	Cerril	\$ 1,150.00
4200	Cerril	\$ 1,150.00

**COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DEMÉRITO DEL VALOR PARA  
TERRENOS RÚSTICOS**

**A) TERRENOS CON UBICACIÓN** **FACTOR**

	Excelente	1.15
	Favorable	1.00
	Regular	0.90
	Desfavorable	0.80

**B) TERRENOS CON ACCESO:**

	Bueno	1.15
	Regular	1.00
	Malo	0.85

**C) TERRENOS PEDREGOSOS:**

	Mínima	1.00
	Moderada	0.90
	Alta	0.75
	Excesiva	0.60

**D) TERRENOS CON EROSIÓN:**

	Mínima	1.00
	Moderada	0.90
	Severa	0.75

**E) TERRENOS CON TOPOGRAFÍA:**

	Semiplana	0.95
	Inclinada media	0.90
	Inclinada fuerte	0.85
	Accidentada	0.75

**F) ACCESO A VIAS DE COMUNICACIÓN:**

Colindantes a caminos federales y estatales	1.10
Colindantes a ríos, arroyos, presas y lagunas	1.05
Colindantes a menos de 2.5 Km. de vías de comunicación	1.05
Sin colindantes favorables	1.00

Fernando Lara W  
 Ruy

Quey  
 Martin Mendez D.  
 X  
 [Signature]  
 [Signature]

<b>G) Terrenos salitrosos:</b>	0.60
Terrenos no salitrosos:	1.00

**H) SITUACIÓN JURÍDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA:**

Propiedad privada	1.00
Ejidal	0.60
Posesión	0.60

Los valores unitarios para tipos de construcción prevista para los predios urbanos, se aplicará a las construcciones edificadas en el suelo o terreno rústico. Se exceptúan las construcciones enunciadas en el artículo 105, fracción VI del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con el artículo 107 del propio Código de la base gravable para los predios rústicos.

**Artículo 2°.** Para la determinación del valor catastral de los predios suburbanos ubicados en localidades sin estudio técnico, así como de nuevos predios producto del fraccionamiento o subdivisión de los existentes y en general los que no queden comprendidos en este Decreto, el Ayuntamiento determinará valores catastrales provisionales como lo establece la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas.

**Artículo 3°.** Cuando existan causas supervinientes relacionadas con los linderos y características de los sectores catastrales, se haga necesario crearlos o modificarlos, el Ayuntamiento tendrá la facultad para realizar lo conducente, a efecto de que tales sectores se encuentren acordes con la realidad del valor de mercado y ubicación de los predios.

**TRANSITORIO**

**Artículo Único.** El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero del año 2021 y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Celso Carrizales Aguirre, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén a favor del presente punto sírvanse manifestarlo. (Se manifiestan). Informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: ONCE (09) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A PROPUESTA DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ASÍ MISMO ES APROBADO EL PRESENTE PUNTO DE ESTA ACTA, PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.-----

--- El C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ, Presidente Municipal; comenta: Quiero pedirles que si me ayudan que no lo quiero prácticamente hacer, pero por si se dan algunas

*Ruiz*  
*Severo Tora N.*

*Martin Mendez D.*  
*Alay*

*[Signature]*

condiciones ya lo hayamos aprobado, el tema de la autorización de posibles gastos para si lo permite la Secretaría de Salud, hacer el adorno de algunas plazas por el tema del mes que entra, a lo mejor ustedes han visto que la plaza principal en las diferentes zonas de los juegos que hay ahí no hay luz en la noche, porque nos pidió la COEPRIS y la Secretaría de Salud que ese tipo de zonas si están alumbradas que estuvieran apagadas, para no ser imán para que la gente vaya, por eso están apagadas, a lo mejor nos vemos un poco contradictorios al pedirles la autorización de posibles gastos, que una no hay y otra que a lo mejor no nos lo permiten por el tema de la contingencia, vamos a tener una videoconferencia a lo mejor mañana con la Secretaría de Salud y se está viendo, cada reunión nos están informando como va este tema, por ejemplo ayer salió publicado en el Diario Oficial de la Federación que la contingencia se alarga hasta el 17 de agosto en el pico, ayer lo publicaron en el Diario Oficial, antes de esta fecha se tiene que tener una videoconferencia para ver los parámetros de los contagios y que si han disminuido se van a ir tomando otro tipo de medidas, por eso se pide la autorización por si se puede el tema de los gastos que pueda invertirse en un determinado momento que se pueda, gracias.-----

--- La LIC. GLORIA AVALOS DOMÍNGUEZ, Sexta Regidora; comenta: Las áreas que se van a limpiar, ¿están considerando el Gimnasio Municipal con respecto al pasto y la hierba que está muy crecida?-----

--- El C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ, Presidente Municipal; responde: Sí, todo.-----

--- La LIC. GLORIA AVALOS DOMÍNGUEZ, Sexta Regidora: Nada más una observación, ayer ya había muchos muchachos jugando en el campito de futbol 7 en el viejito... y ya había gente caminando por dentro, si sería muy conveniente limpiarlo, definitivamente a lo mejor vamos a dar una señal equivocada de que ya se puede accesar, pero volver a encintar y decir que se limpia por el caso también de lo del dengue porque está afectando toda esa área, hay mucho zancudo, pero ayer ya había muchachos jugando en la cancha.-----

--- El C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ, Presidente Municipal; responde: Ok, cuando ustedes vean algún tipo de esta situación háganoslo saber a través de un mensajito para nosotros mandar a quien corresponda para que les pida y les recomiende que se tengan que abstener.-----

--- LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento, interviene: Esta a su consideración la propuesta realizada por el C. Presidente Municipal, en relación a la autorización de los gastos para el evento de las fiestas patrias del mes de septiembre, quienes estén a favor de la misma sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada... se manifiestan, en base a la votación emitida fue aprobado por unanimidad de votos señor presidente.-----

Ramiro

~~XXXXXXXXXX~~

Leonardo Lara R.

Diana

Quey Martin Mendez D.

Quey

X

Alfonso

1

D

--- LIC. ANA LAURA ALEMÁN MIGLILOLO, Quinta Regidora: Sobre este tema iba a hablar yo, me imagino y ojalá la Secretaría si nos dé la oportunidad de adornar, una cosa es adornar y otra cosa es que se haga una reunión con mucha gente, creo que es buen momento para demostrar que estamos unidos, es una buena época para seguir hablando de eso, de la unión de los mexicanos y de Aldama sobre todo, por eso decía yo si estoy de acuerdo y que le pongamos mucho interés a lo que es nuestra independencia.-----

--- El C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ, Presidente Municipal: También les quiero informar que las obras que ustedes nos han ayudado a aprobar, más bien que las hemos aprobado aquí en estas sesiones, muchas están avanzando, van con un avance muy importante, por ejemplo la introducción de red de agua en la Ampliación Tamasopo prácticamente está terminada, falta que algunos ciudadanos vayan a hacer sus contratos para que se les pueda ya instalar el agua ahí y algo importante que ha generado muchas faltas expectativas o críticas infundadas y muchos de los que estamos aquí nos han llevado entre las patas por el tema de la escasez de agua para toda la zona urbana y algunos ejidos, les quiero comentar que esa obra va muy avanzada, muy pero muy avanzada, ahorita nos vamos a concentrar en la instalación de las bombas y de los tableros y de los arrancadores, pero si ustedes gustan pueden ir allá a la tapada ahorita al almacenamiento de agua que se hizo ahí y la verdad estoy sorprendido como el río o el agua ya pasó el nivel del almacenamiento de agua, ya lo brincó, que les puedo decir yo verdad, yo considero que está quedando muy bonito, se le están haciendo algunas remodelaciones, se les hizo ese almacenamiento con piedra ahogada, se ve bien aunque todavía no está terminado, se hicieron algunos escalones para que la gente pueda bajar ahí y esa zona de ahí normalmente era tradición que la gente se fuera a bañar, yo creo que ahí en los próximos días, ahorita no se puede ir a esos lugares, tenemos que ser muy ilustrativos con algunos anuncios y cosas de esas, porque la verdad si quedó hondo hay mucha agua ahorita almacenada, está pronosticada la próxima semana con mucha lluvia y que siga dando resultados esa obra tan importante de bombeo de agua para todo lo que es la zona urbana y algunos o muchos ejidos, la recomendación es que los ciudadanos nos sigan ayudando a cuidar el agua porque créanlo que hubo momentos muy críticos ahí en esa bomba, poquito faltó para ponernos a llorar ahí porque si la verdad estaba la situación muy compleja, pero ahorita me da mucho gusto, yo no he ido, me da mucho gusto que me mandaron fotos y la verdad el agua está brincando de una manera muy bonita, yo tenía... yo en promedio vamos a cerrar y va durar unos 4 o 5 días para pasar el nivel y el nivel un poco antes de que brincara el almacén tardó 3 horas en subir, fue impresionante la cantidad de agua que se acumuló ahí y que ahorita en la mañana esté brincando bastantita agua y va ser muy importante porque como tiene vuelta el río el agua no va llegar de golpe al almacén y eso va hacer que tenga más resistencia, pero si se los quiero comentar para sí tienen oportunidad vayan y vean como

Rosalez

Rosalez

Renardo Lopez A.

Rosalez

Martin Mendez D.

Rosalez

Rosalez

Rosalez

Rosalez

Rosalez

está quedando y que es una obra que este cabildo lo autorizó y que va en muy pero muy buen avance, muchas gracias.-----

--- El **ING. ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA**, Octavo Regidor, menciona: Ahí presidente comentaba de poner algunos anuncios a la gente que le permita.... A lo mejor una propuesta una maya alrededor de esa área con el anuncio para que no entren, porque uno no sabe, como quiera se dan cuenta, es mejor ponerle la maya ya están advertidos.---

--- El **C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal; responde: Sí, el proyecto marca en sí una tela, marca una tela ahí pero afortunada o desafortunadamente la base del almacén es una base yo creo que como la mitad de la mesa, lo ancho entonces ahí prácticamente van a poder pasar hasta con los ojos cerrados verdad porque está muy ancha, si nos preocupa el tema porque si está quedando muy honda, incluso yo saliendo de aquí voy para allá porque la verdad en las fotos se ve muy bonito, pero si vamos a que el proyecto termine y que tenga esa protección lo mejor que se pueda.-----

--- El **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento: ¿Alguien más que desee intervenir dentro de este punto de Asuntos Generales? De no ser así el siguiente punto correspondiente al orden del día es el **PUNTO NÚMERO QUINTO**, consistente en **CLAUSURA DE LA SESIÓN**.-----

--- El **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Al haber agotados los puntos del Orden del Día, se clausura la presente Sesión, siendo las 11 horas, con 36 minutos del día 12 del mes de Agosto del año 2020, declarándose válidos todos los acuerdos tomados, Muchas gracias a todos buenos días.-----

  
**C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALDAMA, TAMAULIPAS.

2018-2021

  
C. ANGELICA MARIA MARTINEZ CEPEDA.

PRIMER SÍNDICO.

  
C. GERARDO GUTIERREZ GARCIA.

SEGUNDO SÍNDICO.

C. DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA

PRIMER REGIDOR.

*Martin Mendez D.*  
C. MARTIN MENDEZ DESILOS

SEGUNDO REGIDOR.

C. ELSA AGUIRRE

TERCER REGIDOR.

*Leonardo Lara N.*  
C. LEONARDO LARA NUÑO.

CUARTO REGIDOR.

*Alema*  
LIC. ANA LAURA ALEMAN MIGLIOLO.

QUINTO REGIDOR.

*Gloria Avalos Dominguez*  
LIC. GLORIA AVALOS DOMINGUEZ.


SEXTO REGIDOR.

*Miguel Angel Sanchez Moreno*  
ING. MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORENO.

SÉPTIMO REGIDOR.

*Roberto Carlos Acosta Castañeda*  
ING. ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA.

OCTAVO REGIDOR.



LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE.

Secretario del R. Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas 2018-2021.

